



*Universidad Nacional de Salta*  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 14 de octubre de 2016

Expedientes N° Anexo

RESCD-EXA N° 601/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1454/16, mediante la cual, el Departamento de Informática solicita prórroga de las designaciones de los Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para las presentes prórrogas de designación.

Que mediante RESCD-EXA N° 441/2016, se les otorgó prórroga de designación a los alumnos: Rodolfo Ezequiel Baspineiro y Fernando Exequiel Orquera en la asignatura Programación, con extensión de funciones a Elementos de Programación, desde el 1 de setiembre del año en curso y hasta la toma de posesión de las nuevas designaciones o hasta el 30 de setiembre de 2016, lo que ocurra primero.

Que los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir los cargos, aun no se sustanciaron. Asimismo, los Alumnos Auxiliares nombrados en el Anexo, confirmaron la continuidad de su desempeño.

Que la solicitud se encuentra contemplada en la resolución de Consejo Superior N° 532/09.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/10/16 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Tener por prorrogadas las designaciones de los Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría que se menciona en el Anexo, desde la fecha que se indica, y hasta la efectiva toma de posesión de los Alumnos Auxiliares para el nuevo periodo.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando las presentes prórrogas de designación, a las respectivas partidas individuales de los cargos de Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría de la planta docente de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a los: Alumnos mencionados en el Anexo, Departamento de Informática, Vicedecanato, Decano, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY  
smv

JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA



D. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

//..



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina




"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

.J/2-

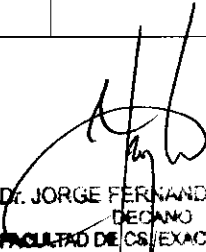
RESCD-EXA N° 601/2016

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	ASIGNATURA	DESDE	EXPEDIENTE N°
FIGUEROA, Walter Adrián	37.087.898	Teoría de la Computación II con extensión a Teoría de la Computación I	01/09/16	8.247/15
ORQUERA, Fernando Ezequiel	35.106.814	Elementos de Programación con extensión a Programación Numérica	01/09/16	8.249/15
BASPINEIRO, Rodolfo Ezequiel	37.636.983	Programación con extensión a Elementos de Programación	01/10/16	8.245/15
ORQUERA, Fernando Ezequiel	35.106.814	Programación con extensión a Elementos de Programación	01/10/16	8.245/15

  
Ing. GUSTAVO DANIEL GIL  
PROVINCIA DE EDUCACION Y DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS - UNCS



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS